



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
Servicio de Bienestar
20 MAYO 2025

Bienestar Informa

“TEMPORADA OTOÑO/ INVIERNO, CINE EN EL CENTRAL”

En el marco del desarrollo del Programa de Calidad de Vida Laboral 2025 de la Red S.S.M.C, el Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar, tiene el agrado de comunicar a todos sus afiliados y afiliadas, que a contar del día miércoles 28 de Mayo, se comenzará la entrega de entradas al cine bajo los siguientes parámetros:

ENTRADAS AL CINE FAMILIAR:

Tendrán derecho a entradas al Cine de manera gratuita, aquellos (as) funcionarios (as) y Jubiladas (os) que se hayan afiliado hasta enero del 2025 y tengan sus aportes al día.

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Se entregarán 4 entradas por afiliado (a) al Servicio de Bienestar + 1 paquete de Cabritas mediano + una bebida mediana por cada entrada.

Acceso a todo evento, incluyendo estrenos.

FORMA DE ENTREGA

Los afiliados (as) activos recibirán, un código por cada entrada la que pueden canjear en boleterías o vía digital, también un código para las cabritas y bebidas. En lo que refiere a los estrenos sólo podrán ser canjeados en boleterías. Los afiliados Jubilados recibirán las entradas en forma física en la Unidad de Bienestar Dirección/Jubilados.

LUGAR

Cualquier Sala de los Cines Hoyts (Cinépolis) de la Región Metropolitana, a elección del afiliado.

HORARIOS

A elección del afiliado.

PLAZO LÍMITE PARA SOLICITAR EL BENEFICIO

28 de noviembre del 2025

DURACIÓN LÍMITE DEL BENEFICIO

Plazo límite para su uso, 30 de abril del 2026.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS CÓDIGOS

Los afiliados (as) deben acercarse a retirar sus códigos, a contar del día miércoles 28 de mayo del presente año, en su Unidad de Bienestar Local.

HORARIOS DE ENTREGAS

Los horarios y días de entrega serán programado por cada Unidad local de Bienestar de los establecimientos de la Red, dependiendo de su realidad local.

RESGUARDO DEL BENEFICIO

Una vez entregado el beneficio, su resguardo es de responsabilidad del afiliado.

Saluda atentamente a usted



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validacion/bienestar> y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central Merced
N°280, 2° piso Fono 25746986- Red Minsal 246986 bienestar.ssmc@redsalud.gov.cl

DISTRIBUCION

SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

- Dirección SSMC
- Subdirección Gestión Asistencial SSMC
- Depto. de Gestión Integrada de Redes Asistenciales DEGIRED SSMC
- Depto. Gestión de la Información SSMC
- Programa de Recuperación y Atención Integral en Salud PRAIS
- Comité Ético Científico SSMC
- Depto. de Comunicaciones y Relaciones Públicas SSMC
- Depto. de Asesoría Jurídica SSMC
- Depto. de Auditoría SSMC
- Unidad Decomisos SSMC
- Depto. Relaciones Laborales SSMC
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros SSMC
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas SSMC
- Depto. Gestión y Desarrollo de Personas SSMC
- Depto. de Finanzas SSMC
- Depto. de Recursos Físicos SSMC
- Depto. de Tecnologías de la Información y Comunicaciones SSMC
- Depto. de Operaciones y Logística SSMC
- Depto. de Capacitación y Desarrollo Organizacional SSMC
- Unidad de Salud, Seguridad y Medio Ambiente SSMC
- Unidad de Personal SSMC
- Unidad de Bienestar SSMC
- Departamento Calidad de Vida Laboral SSMC
- Oficina de Parte
- Presidente APRUS Dirección SSMC
- Asociación de Profesionales y No Profesionales del SSMC
- Presidente ASOFUN Dirección SSMC
- Asociación Gremial AFUSA SSMC

HOSPITAL CLINICO SAN BORJA ARRIARAN

- Dirección Hospital Clínico San Borja Arriarán
- Subdirección Médica HCSBA
- Subdirección Administrativa HCSBA
- Depto. Gestión de las Personas HCSBA
- Encargada Unidad Local Bienestar HCSBA
- Presidente APRUS HCSBA
- Presidente FENTESE HCSBA
- Presidente FENATS HCSBA
- Asociación de funcionarios N°1 HCSBA
- Presidente ASENF HCSBA

DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA

- Dirección de Atención Primaria
- Subdirección Administrativa DAP
- Subdirección Médica DAP
- Depto. Gestión de las Personas DAP
- Encargada Unidad Local Bienestar DAP
- Presidente APRUS DAP
- Presidente FENTESE DAP
- Presidente FENATS DAP
- Director Cesfam Maipú
- Coordinador Administrativo Cesfam Maipú
- Directora Jardín Infantil y Centro Escolar Cesfam Maipú
- Director Cesfam N.º 1
- Coordinador Administrativo Cesfam N.º 1
- Director Cesfam N.º 5
- Coordinador Administrativo Cesfam N.º 5
- Director Cesfam Norman Voullieme
- Coordinador Administrativo Cesfam Voullieme
- Director Cesfam Dr. Ahues
- Coordinador Administrativo Cesfam Dr. Ahues
- Director Cesfam Padre Vicente Irarrazabal
- Coordinador Administrativo Cesfam Padre Vicente Irarrazabal
- Director Cesfam San José de Chuchunco
- Coordinador Administrativo Cesfam San José de Chuchunco
- Director Cesfam Ana María Juricic
- Coordinador Administrativo Cesfam Ana María Juricic
- Director Cesfam Sofía Pincheira
- Coordinador Administrativo Cesfam Sofía Pincheira

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA

- Dirección Hospital de Urgencia Asistencia Pública
- Subdirección Médica HUAP
- Subdirección Administrativa HUAP
- Depto. Gestión de las Personas HUAP
- Encargada Unidad Local Bienestar HUAP
- Presidente APRUS HUAP
- Presidente FENATS HUAP
- Asociación de Auxiliares HUAP
- Asociación de Administrativos HUAP
- Asociación Médicos Asistencia Pública
- Asociación de Técnicos Paramédicos y otros funcionarios HUAP
- Directora Sala Cuna, Jardín Infantil y Centro Escolar HUAP

HOSPITAL EL CARMEN, "DR. LUIS VALENTIN FERRADA"

- Dirección Hospital El Carmen "Dr. Luis Valentín Ferrada"
- Subdirección Médica HEC
- Subdirección Administrativo HEC
- Depto. Gestión de las Personas HEC
- Encargada Unidad Local Bienestar HEC

SAMU

- Dirección SAMU
- Subdirección Médica SAMU
- Subdirección Administrativa SAMU
- Depto. Gestión de las Personas SAMU
- Encargada Unidad Local Bienestar SAMU

INTEGRANTES CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

- Representante Afiliado Titular DAP Sra. Verónica Thielemann Rojas
- Representantes Afiliados Titular HUAP. Pedro Godoy Sandoval
- Representante Fenats Titular, HCSBA Sr. Ariel Herrera
- Representante Fenats Suplente, HCSBA. Juan Farfán González
- Representante Afiliado Suplente HCSBA. Mauricio Rodríguez Baeza
- Representante Afiliado Suplente HEC Sra. Paulina Cortes Salinas

Estar bien
Bienestar



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/55JRLN-218>

Servicio de Bienestar y Calidad de Vida Servicio de Salud Metropolitano Central
Merced N° 280, 2° piso Pono 23746986 - Red Minsal 246986
bienestar.ssmc@redsalud.gov.cl